



TRATAMIENTO: EFECTOS DE LA FATIGA, SUPLEMENTACIÓN CON CAFÉINA Y PLANTILLAS INDIVIDUALIZADAS EN LOS FACTORES CINÉTICOS Y CINEMÁTICOS DE MUJERES FUTBOLISTAS (PODOACTIVA).

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

- RGPD: art. 6.1.a) El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- RGPD: art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.

FINES DEL TRATAMIENTO:

- Evaluar la biomecánica y el rendimiento de mujeres futbolistas al principio de la temporada.
- Describir los efectos de la fatiga sobre las variables biomecánicas y de rendimiento evaluadas.
- Evaluar los efectos de unas plantillas personalizadas sobre la biomecánica y el rendimiento en situaciones con y sin fatiga previa.
- Analizar los efectos de la suplementación con cafeína sobre la fatiga y las variables biomecánicas y de rendimiento evaluadas.
- Determinar de manera prospectiva la asociación entre la incidencia de lesión a lo largo de la temporada y las variables biomecánicas y de rendimiento evaluadas.

COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS:

- En el estudio participarán 20 mujeres adultas jugadoras de un equipo de fútbol femenino de nivel profesional.

CATEGORÍA DE DATOS:

- Datos identificativos: nombre y apellido, dirección de contacto, firma,.
- Datos de circunstancias personales: edad, altura, peso, IMC, etc.
- Datos de circunstancias sociales: Nº de entrenamientos realizados, minutos de partidos jugados, etc.
- Datos de variables a obtener durante la realización de pruebas: movilidad articular, biomecánicas, de rendimiento y de incidencia lesional.

CATEGORÍA DESTINATARIOS:

- No se prevén.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS:

- No se prevén.

PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS:

- Un año de duración del proyecto y dos años para extraer los resultados del mismo.

MEDIDAS DE SEGURIDAD:

- Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la política de seguridad de la Universidad de Zaragoza.

RESPONSABLE DE DATOS:

- Entidad: Universidad de Zaragoza
- Cargo: Gerente
- Dirección Postal: Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza

RESPONSABLE INTERNO / ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:

- Identidad: Responsable del proyecto
- Correo Electrónico: bruton@unizar.es

DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

- Teléfono: 876 55 36 13
- Correo Electrónico: dpd@unizar.es

ENTIDAD CORRESPONSABLE DE DATOS:

- Entidad: PODOACTIVA
- Dirección Postal: Parque Tecnológico Walqa, S.A. (carretera Zaragoza-Huesca, Km 556, Huesca).

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS:

- Correo Electrónico: dpo@vialmedia.es